PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Edúcación

340

Decreto N. 12.763 -

POR EL CUAL SE NOMBRA CONTADOR DE LA ESCUELA NORMAL VOCACIONAL N° 6 DE LIMA.-

905-

Asunción, 29 de Marzo de 1946.-

Vista la nota del Sr. Supervisor de EScuelas Normales Vocacionales, con entrada en el Ministerio de Educación bajo el N° 1136,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Contador de la Escuela Normal Vocacional N° 6 de Lima, al Sr. Francisco Mendoza, en reemplazo del Sr. Pedro Mareco, quien interinaba el cargo, con antigüedad del 1° de marzo del cte. año.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-